

CURSO ACADÉMICO 2019-20
Titulación: Grado en Psicología

Asignatura: Atención a la Discapacidad

Código: 14104302

Coordinador/ a de la asignatura: Pilar Sánchez López

Departamento: Psicología

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE
Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Todos los elementos de la planificación, a excepción obvia de la clase magistral se mantienen. Los temas siguen la planificación y el calendario en la guía docente. De las dos modalidades recogidas en esta (presencial y no presencial) la primera se ha sustituido por videoconferencias síncronas y las actividades realizadas en el aula que suponían la base de la evaluación continua por reflexiones y comentarios de vídeos que se presentan a lo largo de la sesión y para la que se dan unos minutos para realizar un breve informe. Las actividades diseñadas para los GT sí han debido adaptarse a las circunstancias, realizándose interacciones con los compañeros o personas y entidades de discapacidad a través de blackboard. Se mantienen pues tanto los contenidos como el número de informes que los estudiantes debían presentar. La modalidad no presencial (que supone un examen y un trabajo final) no se ve afectada en cuanto a metodología (tutorías) o contenidos (el material se encuentra en blackboard desde el inicio del cuatrimestre)

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Convocatoria ordinaria:

Para la denominada modalidad presencial en la guía docente se mantiene la evaluación continua y sus porcentajes (asistencia, entrega de trabajos semanales y trabajo final grupal)

Para la modalidad no presencial también se mantienen los instrumentos y criterios (prueba objetiva de alternativa múltiple (60% nota final) y trabajo individual final (40% nota final), no siendo necesaria la superación por separado de cada una de las partes. En el caso de que cualquier incidencia técnica dificulte la realización de la prueba objetiva, tras la comprobación pertinente se notificará a la Facultad para estipular otro momento de realización

Convocatoria extraordinaria:

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/1UB8d9STXHbJ0W7BirmbKw==>

Firmado Por	Juan Manuel Llopis Marín		Fecha	21/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	1UB8d9STXHbJ0W7BirmbKw==	PÁGINA	1/2
				
1UB8d9STXHbJ0W7BirmbKw==				

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/cE07k8Ve7dUIKCZxj1S+tg==>

Firmado Por	Roberto Alvarez Gomez		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	cE07k8Ve7dUIKCZxj1S+tg==	PÁGINA	1/2
				
cE07k8Ve7dUIKCZxj1S+tg==				



COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título Juan Manuel Llopis Marín

, fecha 21/04/2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de
fecha .

de

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/1UB8d9STXHbJ0W7BirmbKw==>

Firmado Por	Juan Manuel Llopis Marín		Fecha	21/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	1UB8d9STXHbJ0W7BirmbKw==	PÁGINA	2/2
				
1UB8d9STXHbJ0W7BirmbKw==				

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/cE07k8Ve7dUIKCZxj1S+tg==>

Firmado Por	Roberto Alvarez Gomez		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	cE07k8Ve7dUIKCZxj1S+tg==	PÁGINA	2/2
				
cE07k8Ve7dUIKCZxj1S+tg==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: PSICOLOGÍA

Asignatura: COOPERACIÓN, VOLUNTARIADO Y ONGS

Código: 14104301

Coordinador/a de la asignatura: CARMEN MARÍA SALVADOR FERRER

Departamento: PSICOLOGÍA

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Esta materia se imparte por docentes pertenecientes a dos Áreas de conocimiento diferentes (Psicología Social y Psicología Básica). El bloque de Psicología Social lo imparte la profesora Carmen María Salvador Ferrer y el bloque de Psicología Básica lo imparte el profesor Santiago Mora Parada. En ambos casos, dadas las circunstancias provocadas por el COVID-19, se han realizado cambios en la planificación, que se detallan a continuación:

BLOQUE DE PSICOLOGÍA SOCIAL.

* CONTENIDO TEÓRICO: No sufre cambios.

* CRONOGRAMA: No sufre cambios.

*METODOLOGÍA DOCENTE:

PARTE TEÓRICA.

Contenidos teóricos: No sufren alteraciones en lo que respecta al contenido. Se cambia la clase magistral con apoyo de presentación Powerpoint por clase vía videoconferencia a través de Blackboard Collaborate en la que se comparte también la presentación Powerpoint. Se explican todos los temas establecidos en la guía docente.

Para ajustarnos a la resolución del Rector de la Universidad de Almería, 13 de Abril, sobre los criterios académicos para la adaptación de la actividad docente y evaluación al formato no presencial debido a la situación sanitaria provocada por el COVID-19, se ofertan a través de la plataforma, de manera excepcional, actividades de evaluación de cada tema. La estructura será diferente, es decir, se presentará para cada tema una actividad de evaluación con diferente formato y distinta calificación. Se mostrará el detalle de dichas actividades de evaluación en el apartado de la presente adenda denominado "actividades nuevas propuestas por la situación provocada por el COVID-19 (modalidad no presencial, virtual)", en concreto, la actividad número 5.

PARTE PRÁCTICA. SE MANTIENEN TODAS LAS ACTIVIDADES PRÁCTICAS, PERO, ADEMÁS, SE INCORPORAN ACTIVIDADES NUEVAS.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN GUÍA DOCENTE, VALOR MÁXIMO 3.5 PUNTOS.

- Actividades realizadas en clase. valor máximo 1 punto.
- Actividad realizada fuera de clase. Análisis bibliográfico del aprendizaje de servicio. Valor máximo 0.5 puntos.
- Actividad de trabajo en equipo interdisciplinar. Valor máximo 0.5 puntos.
- Actividad de voluntariado (presentación del vídeo con las actividades realizadas fuera del aula). Valor máximo 1.5 puntos.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/SmTrPIP6Ix/Ia0Q7gdCVgw==>

Firmado Por	Juan Manuel Llopis Marín		Fecha	21/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	SmTrPIP6Ix/Ia0Q7gdCVgw==	PÁGINA	1/6
				
SmTrPIP6Ix/Ia0Q7gdCVgw==				

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/C4Z7r3zKrV/ypjydl7nexp==>

Firmado Por	Roberto Alvarez Gomez		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	C4Z7r3zKrV/ypjydl7nexp==	PÁGINA	1/6
				
C4Z7r3zKrV/ypjydl7nexp==				

Se respetan las ponderaciones establecidas en la guía docente y se realizan todas las actividades según lo programado.

EL VALOR MÁXIMO QUE SE PUEDE CONSEGUIR EN ESTA PARTE, TAL COMO SE ESPECIFICA EN LA GUÍA DOCENTE, ES DE 3.5 PUNTOS.

ACTIVIDADES NUEVAS, PROPUESTAS POR LA SITUACIÓN PROVOCADA POR EL COVID-19 (MODALIDAD NO PRESENCIAL, VIRTUAL).

Dado que en la guía docente se planteaba el método acumulativo, dadas las circunstancias especiales y dada la necesidad de ajustar la materia a la normativa institucional, se ofertarán distintas actividades nuevas, con calificación variable en función de la tarea que el/la estudiante tiene que realizar. Se detalla a continuación las actividades y su correspondiente calificación:

ACTIVIDAD 1. Dadas las circunstancias y el perfil de la materia, se replantea una parte de la actividad del aprendizaje de servicio, en concreto, la exposición. Con el propósito de no perjudicar a los/las estudiantes que tienen dificultades técnicas, se plantea la exposición como calificación extraordinaria. EXPOSICIÓN VIRTUAL DE APRENDIZAJE DE SERVICIO (0.3 PUNTOS). LA EXPOSICIÓN VIRTUAL SE REALIZÓ POR VIDEOCONFERENCIA EN LA BLACKBOARD EL DÍA PROGRAMADO EN LA PLANIFICACIÓN DE LA MATERIA (1/4/20).

ACTIVIDAD 2. Preguntas en el foro. Se plantearon tres cuestiones relacionadas con el Aprendizaje de Servicio. Esta actividad tiene un valor máximo de 0.3 puntos.

ACTIVIDADES 3 Y 4. Debido a la situación, nos llega información relacionada con el *Proyecto de Aprendizaje de Servicio, impulsado por la UAL*, dado que se ajusta al perfil de la materia, se ofertan las siguientes actividades adicionales:

- PARTICIPACIÓN EN UN VÍDEO DE ÁNIMO SOLIDARIO VINCULADO CON EL PROYECTO DE APRENDIZAJE DE SERVICIO DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, temática “Quédate en casa”, VALOR de 0.3 puntos y la tarea del estudiante consistió en enviar una foto con mensaje positivo.
- ELABORACIÓN DE UN **VÍDEO SOLIDARIO, DE AGRADECIMIENTO, PARA EL PROYECTO DE APRENDIZAJE DE SERVICIO DESTINADO A LOS COLECTIVOS DE LAS FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO Y/O SERVICIOS SOCIALES** (VALOR MÁXIMO 1.5 PUNTOS).

ACTIVIDAD 5. Se ofertan actividades de evaluación, a través de la plataforma, asociadas a cada tema. Estas actividades son opcionales, tendrán una estructura diferente en función de los temas y la calificación varía según el esfuerzo invertido por los/las estudiantes. Así, las actividades de evaluación de los temas 1 y 2 presentarán una estructura de preguntas cortas (valor máximo 2 puntos) y las actividades de evaluación correspondientes a los temas 3 y 4 tendrán un formato tipo test (valor máximo 0.75 puntos, cada tema).

EL/LA ESTUDIANTE REALIZARÁ TODAS LAS ACTIVIDADES QUE CONSIDERE OPORTUNAS O QUE SE AJUSTEN A SUS INTERESES Y DISPONIBILIDAD. NO OBSTANTE, LA CALIFICACIÓN MÁXIMA EN ESTE BLOQUE NO PODRÁ EXCEDER LOS 7 PUNTOS.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/SmTrPIP6Ix/IaOQ7gdCVgw==>

Firmado Por	Juan Manuel Llopis Marín	Fecha	21/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/6
 SmTrPIP6Ix/IaOQ7gdCVgw==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/C4Z7r3zKrV/ypjydl7nexp==>

Firmado Por	Roberto Alvarez Gomez	Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/6
 C4Z7r3zKrV/ypjydl7nexp==			

BLOQUE DE PSICOLOGÍA BÁSICA

-CONTENIDO TEÓRICO: No sufre cambios

-CRONOGRAMA: No sufre cambios

-METODOLOGÍA DOCENTE: Se cambia la clase magistral con apoyo de presentación Powerpoint por clase vía videoconferencia a través de Blackboard Collaborate en la que se comparte también la presentación Powerpoint

-TALLERES: En cuanto a la parte teórica introductoria, se cambia la clase magistral con apoyo de presentación Powerpoint por clase vía videoconferencia a través de Blackboard Collaborate en la que se comparte también la presentación Powerpoint. Las actividades prácticas dentro de los talleres de carácter individual se conservan igual; aquellas en grupo se cambian por a) actividades de ejemplo con un grupo de voluntarios a través de Blackboard Collaborate, b) actividades que el alumnado realice con familia, pareja o compañeros de piso de manera física, c) actividades a realizar mediante grupos de conversación privados por grupos -ej: Google Meet-) actividades individuales en aquellas actividades que no se pueden adaptar a ninguna de las tres anteriores modalidades.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Debido a la situación sanitaria provocada por el COVID-19, sistema de evaluación de la materia ha sufrido cambios para adaptarse a las circunstancias. Las modificaciones afectan a las opciones de evaluación, manteniéndose las ponderaciones de cada bloque establecidas en la guía docente (Bloque de Psicología Social 70% y Psicología Básica 30%). Se detallan, a continuación, los cambios acaecidos en el sistema de evaluación de cada bloque de la materia.

BLOQUE DE PSICOLOGÍA SOCIAL

BLOQUE DE PSICOLOGÍA SOCIAL. VALOR MÁXIMO 7 PUNTOS, tal como se establecía en la guía docente y en la programación inicial de la materia. El método de evaluación utilizado será EVALUACIÓN CONTINUA Y MÉTODO ACUMULATIVO (TAL COMO SE ESPECIFICABA EN LA GUÍA DOCENTE). PARA SUPERAR LA MATERIA, LOS ESTUDIANTES TIENEN VARIAS OPCIONES que se detallan a continuación:

OPCIÓN 1. SÓLO EXAMEN CON VALOR MÁXIMO 7 PUNTOS. Esta opción se mantiene para atender posibles peticiones de los estudiantes debidamente justificadas (cuestiones médicas, laborales, etc.). Será una opción solicitada por los estudiantes con circunstancias especiales y, según lo establecido en la resolución del Rector de la Universidad de Almería, 13 de Abril, sobre los criterios académicos para la adaptación de la actividad docente y evaluación al formato no presencial debido a la situación sanitaria provocada por el COVID-19, **esto sólo será posible cuando exista una causa que lo justifique avalada por el coordinador del Título.**

OPCIÓN 2. EXAMEN Y NOTA DE PRÁCTICAS. La nota de prácticas obtenida dependerá de las actividades realizadas por el estudiante, no hay un mínimo requerido. La nota del examen se sumará a la nota obtenida en la evaluación continua, en ningún caso la calificación final de este bloque podrá ser superior a 7 puntos.

OPCIÓN 3. EVALUACIÓN CONTINUA. Los estudiantes podrán conseguir la máxima calificación a través de las actividades ofertadas en la plataforma. Los estudiantes seleccionarán las actividades que más les convengan y que se

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/SmTrPIP6Ix/IaOQ7gdCVgw==>

Firmado Por	Juan Manuel Llopis Marín	Fecha	21/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	3/6
			
SmTrPIP6Ix/IaOQ7gdCVgw==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/C4Z7r3zKrV/ypjydl7nexp==>

Firmado Por	Roberto Alvarez Gomez	Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	3/6
			
C4Z7r3zKrV/ypjydl7nexp==			

ajusten a sus intereses, nótese que en el bloque de Psicología Social podrán conseguir una calificación total máxima de 7 puntos.

FORMATO DE EXAMEN

EL EXAMEN SERÁ TIPO TEST, DE LOS CONTENIDOS EXPLICADOS EN LAS SESIONES DOCENTES PRESENCIALES. Se realizará en la modalidad establecida en la resolución del Rector de la Universidad de Almería, 13 de Abril, sobre los criterios académicos para la adaptación de la actividad docente y evaluación al formato no presencial debido a la situación sanitaria provocada por el COVID-19, en la fecha y hora determinadas oficialmente por la Facultad.

En lo que **respecta al examen**, dado que se opta por el método acumulativo, **para obtener una evaluación favorable de la materia no se considera imprescindible superarlo**. *Esto significa que el /la estudiante no tendrá que conseguir una calificación mínima para superar el examen, sino que la nota que obtenga en su examen se sumará directamente a la nota del resto de actividades que tenga el/la estudiante.*

BLOQUE DE PSICOLOGÍA BÁSICA

Los alumnos tienen varias opciones de cara a la evaluación de la asignatura:

OPCIÓN 1. SÓLO EXAMEN CON VALOR MÁXIMO 3 PUNTOS. Esta opción se mantiene para atender posibles peticiones de los estudiantes debidamente justificadas (cuestiones médicas, laborales, etc.). Será una opción solicitada por los estudiantes con circunstancias especiales y, según lo establecido en la resolución del Rector de la Universidad de Almería, 13 de Abril, sobre los criterios académicos para la adaptación de la actividad docente y evaluación al formato no presencial debido a la situación sanitaria provocada por el COVID-19, esto sólo será posible cuando exista una causa que lo justifique avalada por el coordinador del Título.

-OPCIÓN 2 (EVALUACIÓN CONTINUA): el alumnado asiste a los talleres recogidos en la guía docente (por valor de 1.5 puntos para este bloque) y se puede presentar al examen (por valor de 1.5 puntos para este bloque).

-OPCIÓN 3: el alumnado se puede presentar directamente al examen final (por valor de 3 puntos para este bloque) aunque, en caso de que tuviera alguna puntuación de las prácticas ya realizadas, se le sumará dicha nota a la que resulte del examen.

Debido a que puntúa el doble, el examen de la opción 1 tendrá el doble de preguntas que las opciones 2 y 3 (será el mismo examen), pero la dificultad será igual. Se llevará a cabo de forma virtual mediante la herramienta de evaluación de Blackboard.

Si durante el desarrollo de los exámenes ocurriera alguna incidencia (corte de luz, etc.), se notificaría dicha incidencia y se realizaría el examen otro día, siempre previo acuerdo entre profesor-estudiante y determinado por la Facultad. De igual forma, si fuera preciso, se estudiarían otras opciones de evaluación.

EN SÍNTESIS, dado que en la materia se utiliza un **MÉTODO ACUMULATIVO**, los/las estudiantes irán sumando puntos de ambas partes (Bloque de Psicología Social o/y Psicología Básica), sin establecerse calificaciones mínimas requeridas

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/SmTrPIP6Ix/IaOQ7gdCVgw==			
Firmado Por	Juan Manuel Llopis Marín	Fecha	21/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	4/6
 SmTrPIP6Ix/IaOQ7gdCVgw==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/C4Z7r3zKrV/ypjyd17nexp==			
Firmado Por	Roberto Alvarez Gomez	Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	4/6
 C4Z7r3zKrV/ypjyd17nexp==			

en ninguna parte (teórica y práctica) y, tampoco, en ningún bloque de conocimiento (Psicología Social y Psicología Básica). Por tanto, **SE ENTENDERÁ QUE EL/LA ESTUDIANTE HA SUPERADO LA MATERIA CUANDO LA CALIFICACIÓN TOTAL OBTENIDA, PROCEDENTE DE LAS NOTAS RELACIONADAS CON LAS DISTINTAS TAREAS REALIZADAS AMBAS PARTES DE LA MATERIA, SEA IGUAL O SUPERIOR A 5 PUNTOS.**

Convocatoria extraordinaria:

BLOQUE DE PSICOLOGÍA SOCIAL

LOS ESTUDIANTES TIENEN VARIAS OPCIONES PARA SUPERAR LA MATERIA:

OPCIÓN 1. SÓLO EXAMEN CON VALOR MÁXIMO 7 PUNTOS, siempre que **exista una causa que lo justifique avalada por el coordinador del Título.**

OPCIÓN 2. EXAMEN Y NOTA DE PRÁCTICAS. SE MANTIENE LA NOTA DE PRÁCTICAS OBTENIDA EN EL CUATRIMESTRE. LA CALIFICACIÓN CONSEGUIDA EN EL EXAMEN SE SUMARÁ A LA NOTA OBTENIDA EN LA EVALUACIÓN CONTINUA. En lo que **respecta al examen**, dado que se opta por el método acumulativo, **para obtener una evaluación favorable de la materia no se considera imprescindible superarlo.** *Esto significa que el/la estudiante no tendrá que conseguir una calificación mínima para superar el examen, sino que la nota que obtenga en su examen se sumará directamente a la nota del resto de actividades que tenga el/la estudiante.*

EL EXAMEN SERÁ TIPO TEST, DE LOS CONTENIDOS EXPLICADOS EN LAS SESIONES DOCENTES PRESENCIALES.

BLOQUE DE PSICOLOGÍA BÁSICA

En caso de que el alumnado haya desarrollado actividades prácticas y así lo desee, puede optar a la opción 1 antes mencionada (1.5 puntos de prácticas y 1.5 puntos de examen para este bloque). De lo contrario, optarán a la opción 2 y acudirán al examen (3 puntos para este bloque), aunque, igual que en la convocatoria extraordinaria, en caso de que tuviera alguna puntuación de las prácticas ya realizadas, se le sumará dicha nota a la que resulte del examen.

EN SÍNTESIS, **SE ENTENDERÁ QUE EL/LA ESTUDIANTE HA SUPERADO LA MATERIA CUANDO LA CALIFICACIÓN TOTAL OBTENIDA, PROCEDENTE DE LAS NOTAS RELACIONADAS CON LAS DISTINTAS TAREAS REALIZADAS AMBAS PARTES DE LA MATERIA (PSICOLOGÍA SOCIAL Y PSICOLOGÍA BÁSICA), SEA IGUAL O SUPERIOR A 5 PUNTOS.**

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/SmTrPIP6Ix/Ia0Q7gdCVgw==>

Firmado Por	Juan Manuel Llopis Marín	Fecha	21/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	5/6
			
SmTrPIP6Ix/Ia0Q7gdCVgw==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/C4Z7r3zKrV/ypjydl7nexg==>

Firmado Por	Roberto Alvarez Gomez	Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	5/6
			
C4Z7r3zKrV/ypjydl7nexg==			

V.º B.º coordinador/a de título Juan Manuel Llopis Marín

, fecha 21/04/2020 .

Aprobada por el Consejo de Departamento de
fecha .

de

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/SmTrPIP6Ix/IaOQ7gdCVgw==>

Firmado Por	Juan Manuel Llopis Marín	Fecha	21/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	6/6
 SmTrPIP6Ix/IaOQ7gdCVgw==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/C4Z7r3zKrV/ypjydl7nexg==>

Firmado Por	Roberto Alvarez Gomez	Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	6/6
 C4Z7r3zKrV/ypjydl7nexg==			

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: PSICOLOGÍA

Asignatura: DISEÑO Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN SOCIAL

Código: 14103214

Coordinador/ a de la asignatura: CARMEN POZO MUÑOZ

Departamento: PSICOLOGÍA

CAMBIO EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Temario:

- 1 El contenido teórico se reducirá, eliminándose del temario a examinar los temas 8 y 9

Metodología y actividades formativas:

- 1 Las clases del grupo docente continuarán a través de la herramienta *Collaborate* en los horarios y tiempos establecidos.
- 2 Las presentaciones en *power point*, así como otros materiales del temario, serán subidas al aula virtual para complementar el estudio y la preparación de los trabajos.

Tutorías:

- 1 Tutorización online: correo electrónico y reunión virtual con *Collaborate*

CAMBIO EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

El sistema de evaluación utilizado en la presente asignatura en base a la respuesta acordada por el alumnado y transmitida al profesorado por sus representantes, será el siguiente:

- 1 Examen escrito (con formato tipo test). Este examen se elaborará en base a los contenidos trabajados en las distintas sesiones docentes hasta el tema 7, inclusive. **El valor de este examen pasa del 60% al 40% de la nota final.** (modalidad online; herramienta de docencia virtual con un examen tipo test). "(*)"
 - 2 Tarea Gran grupo. **10%**
 - 3 Actividad práctica grupal. **50%**, repartiéndose del siguiente modo:
 - a. un **30%** por el conjunto de las entregas de los ejercicios del diseño del programa, y el ejercicio 8
 - b. un **10 %** por el informe final de evaluación (ejercicio 10),
 - c. un **10%** por la presentación oral online del proyecto creado por grupos). "(**)"
- **Se elimina el requisito de la Guía docente original:**

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/1GUXzfuy0jItGkd6u9Bb4w==>

Firmado Por	Juan Manuel Llopis Marín	Fecha	25/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/2
			
1GUXzfuy0jItGkd6u9Bb4w==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/SanyLqSnIJfh4BUxBym+kg==>

Firmado Por	Roberto Alvarez Gomez	Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/2
			
SanyLqSnIJfh4BUxBym+kg==			

"Para superar la asignatura es obligatorio aprobar las dos partes (teórica y práctica), es decir, los alumnos previamente a la realización del examen tienen que contar con una nota mínima de 2 puntos en la parte práctica. A esta nota se sumará la nota obtenida en el examen teórico, siempre que ésta sea igual o superior a 3 puntos"

- Se incluye como cambio:

La nota final de la asignatura será el sumatorio de las distintas actividades de evaluación referidas arriba, sin que sea necesario aprobar las dos partes de la asignatura por separado. La asignatura se podrá superar si la suma de las puntuaciones en los distintos trabajos y examen es igual o superior a 5.

(*) En caso de incidencias técnicas durante el examen, como indica la Guía de instrucciones técnicas para la adaptación de la actividad Docente y la evaluación al formato no presencial, "si durante la realización de la prueba hubiese alguna incidencia técnica que impidiese al estudiante llevarla a cabo en los términos establecidos, se deberán arbitrar procedimientos alternativos para que el estudiante pueda completar la actividad de evaluación una vez reestablecidas las condiciones técnicas y acreditada la incidencia. Por ejemplo, se podrá repetir la prueba en el formato de videoconferencia entre el estudiante y el profesorado" (p. 11).

(**) la presentación online no requiere obligatoriamente el uso de cámara video y si algún miembro del grupo tiene problemas técnicos, presentarán otros miembros del grupo que no sufran problemas técnicos en representación al grupo.

Convocatoria extraordinaria:

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título Juan Manuel Llopis Marín

, fecha 25/04/2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de
fecha .

de

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/1GUXzfuy0jItGkd6u9Bb4w==			
Firmado Por	Juan Manuel Llopis Marín	Fecha	25/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/2
			
1GUXzfuy0jItGkd6u9Bb4w==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/SanyLqSnIJfh4BUxBym+kg==			
Firmado Por	Roberto Alvarez Gomez	Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/2
			
SanyLqSnIJfh4BUxBym+kg==			

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado de Psicología

Asignatura: Fundamentos de Evaluación y Diagnóstico Psicológico **Código:** 14102218

Coordinador/a de la asignatura: Antonio M. Molina Moreno

Departamento: Psicología

CAMBIO EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

- La asignatura mantiene su programa teórico habiendo impartido de manera presencial los temas 1, 2, y 3.
- Los temas 4 y 5 se apoyan con lecturas obligatorias subidas al aula virtual.
- La continuación del temario hasta su finalización (temas 6, 7 y 8) se realizará mediante videoconferencia, tal y como se está realizando.
- Respecto a las prácticas semanales de la asignatura se mantiene el calendario previsto. De las 10 prácticas programadas en la asignatura, 3 prácticas se han impartido de manera presencial y las 4 siguientes se impartirán de manera telemática. Este procedimiento va a continuarse hasta final de curso. Las consultas a los profesores de prácticas como al profesor de teoría, pueden hacerse vía correo electrónico, mensajes en el aula virtual o por videoconferencia, tal y como se están realizando.

CAMBIO EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Respecto a la convocatoria de junio se ha procedido a cambiar la evaluación de la materia en los siguientes términos:

- 50% de la calificación corresponderá a las prácticas semanales impartidas vía presencial o telemática (un total de 10 prácticas) y 50% restante se evaluará mediante la elaboración y entrega de un informe psicológico tras la aplicación de una entrevista a un caso real. Las instrucciones a seguir para seleccionar el caso y realizar el informe de la entrevista, no han experimentado ningún cambio, estando claramente especificadas y subidas al aula virtual desde el principio de curso.

El informe de la entrevista se evaluará mediante la siguiente rúbrica:

- 1- El informe consta de portada (nombre alumno, nombre profesor, curso, grupo, título del trabajo, etc.), índice

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/5QK6/9wy9tXslxAIDrtcag==			
Firmado Por	Juan Manuel Llopis Marín	Fecha	21/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/3
 5QK6/9wy9tXslxAIDrtcag==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/MjqDiU76boZidj6f90Wjhg==			
Firmado Por	Roberto Alvarez Gomez	Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/3
 MjqDiU76boZidj6f90Wjhg==			

- numerado, paginación, anexos, referencias bibliográficas atendiendo a la normativa APA. (hasta 1punto).
- 2- El informe consta de una breve introducción teórica sobre el motivo de la entrevista (por ejemplo si versa sobre evaluación del tabaquismo, se justifica la pertinencia de dicha evaluación, variables a tener en cuenta dada la literatura consultada, herramientas de evaluación descritas en la literatura, etc.) (hasta 1punto)
 - 3- Transcripción textual de la entrevista previamente grabada, analizando (en el caso o apartado que proceda) la pertinencia de hacer una u otra pregunta, la repetición de preguntas, la introducción de una nueva pregunta, etc. (hasta 1punto)
 - 4- Análisis descriptivo del caso elaborando posibles hipótesis sobre el origen y el mantenimiento del motivo consultado (hasta 1punto)
 - 5- Valoración final del caso entrevistado, describiendo fortalezas del mismo, debilidades, elementos relacionales como por ejemplo: actitudes positivas, grado de empatía, nivel de escucha, nivel de presencia por parte del evaluador y del evaluado, etc.. Para este apartado se sugiere consultar la lectura seleccionada para este tema y explicada en clase relativa a la entrevista. (hasta 1punto)
- Para que la calificación sea sumativa se han de cumplir los dos criterios siguientes: entrega del 50% del total de prácticas y obtener la calificación de 3 o más en el informe psicológico elaborado. En caso contrario la calificación será de suspenso y el alumno se examinará en septiembre con los criterios más abajo especificados.

Convocatoria extraordinaria:

La evaluación extraordinaria de septiembre se realizará mediante un examen tipo test, de tres alternativas cada pregunta, dicho examen versará sobre las lecturas obligatorias seleccionadas para cada tema y subidas al aula virtual. El examen de septiembre constará de 50 ítems y se calificará sobre 10 puntos. Si fuera posible el examen será presencial de lo contrario pasaría a ser "on-line".

COMENTARIOSADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título Juan Manuel Llopis Marín

, fecha 21/04/2020.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/5QK6/9wy9tXslxAIDrtcag==			
Firmado Por	Juan Manuel Llopis Marín	Fecha	21/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/3
 5QK6/9wy9tXslxAIDrtcag==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/MjqDiU76boZidj6f90Wjhq==			
Firmado Por	Roberto Alvarez Gomez	Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/3
 MjqDiU76boZidj6f90Wjhq==			

Aprobada por el Consejo de Departamento de
fecha .

de

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/5QK6/9wy9tXslxAIDrtcag==>

Firmado Por	Juan Manuel Llopis Marín		Fecha	21/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	5QK6/9wy9tXslxAIDrtcag==	PÁGINA	3/3
 5QK6/9wy9tXslxAIDrtcag==				

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/MjqDiU76boZidj6f90Wjhg==>

Firmado Por	Roberto Alvarez Gomez		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	MjqDiU76boZidj6f90Wjhg==	PÁGINA	3/3
 MjqDiU76boZidj6f90Wjhg==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Psicología (Plan 2010)

Asignatura: Fundamentos del Análisis de Datos en Psicología

Código: 14101110

Coordinador/ a de la asignatura: Pablo Sayans Jiménez

Departamento: Departamento de Psicología

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Esta asignatura no presentará cambios en el contenido recogido en la guía docente.

Tanto las clases de gran grupo como los grupos de prácticas pasan de ser presenciales a ser virtuales mediante el formato de docencia que más se adapte al enfoque docente del profesorado.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Se modifican los criterios de evaluación de la asignatura y pasan a ser:

- 50% del total de la asignatura (5 puntos sobre la nota final) se corresponderán con la evaluación de las competencias conceptuales relacionadas con los Fundamentos de Análisis de Datos en Psicología. La evaluación se llevará a cabo mediante un test online realizado mediante las herramientas disponibles en la plataforma virtual de la Universidad de Almería. El acceso al test solo puede hacerse mediante la identificación individual de cada alumno/s.
- 25% del total de la asignatura (2,5 puntos sobre el final de la asignatura) se corresponderá con la evaluación de competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales relacionadas con los Fundamentos de Análisis de Datos en Psicología. La evaluación se llevará a cabo teniendo en cuenta la participación activa del alumnado en foros de la asignatura y en las clases virtuales, en el caso de que así sea. Se tendrán en especial consideración 1) las intervenciones enfocadas a mejorar el aprendizaje cooperativo en el marco de las TICs y 2) las intervenciones destinadas a la solicitud de apoyo, por parte del alumnado y del profesorado, para la adquisición de cualquier competencia básica asociada a la asignatura.
- 25% del total de la asignatura (2,5 puntos sobre el final de la asignatura) se corresponderá con la evaluación de competencias procedimentales relacionadas con los Fundamentos de Análisis de Datos en Psicología, específicamente con el manejo del software estadístico SPSS. La evaluación se llevará a cabo sobre la presentación de trabajos grupales (de tres a cinco alumnos/as) en los que el alumnado deberá mostrar solvencia en el manejo del programa SPSS.

Convocatoria extraordinaria:

Mismos criterios que en la ordinaria.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/u1FdDaoTive8AbYhSj58+Q==>

Firmado Por	Juan Manuel Llopis Marín		Fecha	21/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	u1FdDaoTive8AbYhSj58+Q==	PÁGINA	1/2
				
u1FdDaoTive8AbYhSj58+Q==				

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Fb3Zbu8z/KRka6zEstzDPQ==>

Firmado Por	Roberto Alvarez Gomez		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	Fb3Zbu8z/KRka6zEstzDPQ==	PÁGINA	1/2
				
Fb3Zbu8z/KRka6zEstzDPQ==				

COMENTARIOS ADICIONALES
Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

A pesar de que se abordará todo el contenido recogido inicialmente en la guía docente, el profesorado de esta asignatura, mediante la reunión con el resto de compañeros/as de área, ha certificado que en el resto de asignaturas del área de Metodología de las Ciencias del Comportamiento se retomarán gran parte de los contenidos en las unidades didácticas iniciales de las asignaturas de cursos posteriores del Grado de Psicología. Consecuentemente, no se considera necesaria la redistribución de contenidos a otras asignaturas.

En caso de fallo informático/electrónico el día del examen online, las respuestas a éste se habilitarán durante los dos siguientes días hábiles (en los que el sistema funcione correctamente) para que el alumnado pueda realizar la prueba.

V.º B.º coordinador/a de título Juan Manuel Llopis Marín

, fecha 21/04/2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de
fecha .

de

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/u1FdDaoTive8AbYhSj58+Q==>

Firmado Por	Juan Manuel Llopis Marín		Fecha	21/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	u1FdDaoTive8AbYhSj58+Q==	PÁGINA	2/2
 u1FdDaoTive8AbYhSj58+Q==				

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Fb3Zbu8z/KRka6zEstzDPQ==>

Firmado Por	Roberto Alvarez Gomez		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	Fb3Zbu8z/KRka6zEstzDPQ==	PÁGINA	2/2
 Fb3Zbu8z/KRka6zEstzDPQ==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20
Titulación: Grado en Psicología

Asignatura: Introducción a la Neurociencia Cognitiva Aplicada

Código: 14103211

Coordinador/ a de la asignatura: Inmaculada Fernández Agis

Departamento: Psicología

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE
Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Temario-contenidos: Se ha realizado una reducción de temario eliminando el tema 7 en la evaluación de la asignatura, aunque se facilitará un resumen del mismo en la webct.

Metodologías: En cuanto a las clases teóricas se han adaptado a la nueva situación realizando clases online y clases de dudas. Se ha facilitado a los alumnos los powerpoint adaptados y completados con mayor información por escrito y visual para facilitar la comprensión del alumnado. Así mismo se han proporcionado grabaciones de audio con explicaciones de los temas y material adicional de ayuda a la preparación de las clases. En cuanto a las prácticas se han adaptado eliminando la parte que requería presencialidad y manteniendo en formato online a través de la webct la tutorización del trabajo de los alumnos en el resto de prácticas. Se han facilitado guías explicativas y material adicional para ayudar en la realización de las prácticas de la asignatura.

Actividades formativas y temporalización: Se han abierto varios foros en la webct,

Foro de citas para solicitar tutorías personalizadas.

Foro de dudas para compartir dudas con el resto de compañeros y que son resueltas por el profesorado de forma que todos los alumnos se ven beneficiados de la explicación.

Foro de preguntas de examen para que los alumnos formulen posibles preguntas de examen. Se ha garantizado que al menos un 20% de las preguntas del examen final de la asignatura serán extraídas del foro. Cuando el alumnado plantea una pregunta recibe el feedback del profesorado acerca de su idoneidad y de cómo podría mejorarse o realizar preguntas similares.

Tablero de discusión acerca de los cambios a realizar en la evaluación de la asignatura, para que los alumnos pudieran participar del proceso de adaptación durante el confinamiento, así como de los mecanismos de evaluación en esta situación extraordinaria.

La temporalización de las actividades prácticas no ha sufrido alteraciones debido a que el alumnado no tenía establecido un plazo de entrega concreto de cada una, sino que disponían de todo el cuatrimestre para su entrega.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Convocatoria ordinaria:

Se mantiene la realización de examen final, aunque se realizará en formato online a través de la webct.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/FiBvKtj7tDRPTLLABLC+5Q==			
Firmado Por	Juan Manuel Llopis Marín	Fecha	21/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	FiBvKtj7tDRPTLLABLC+5Q==	PÁGINA
			
FiBvKtj7tDRPTLLABLC+5Q==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/95U01CBgLGTTjBHEhy/8aQ==			
Firmado Por	Roberto Alvarez Gomez	Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	95U01CBgLGTTjBHEhy/8aQ==	PÁGINA
			
95U01CBgLGTTjBHEhy/8aQ==			

La ratio de valoración teoría/práctica se mantiene como estaba prevista, siendo 70/30. La nota mínima del examen para comenzar a subir notas de prácticas será de 3 puntos sobre 7. La nota máxima en las prácticas será de 4.5 puntos sobre 10, sin ningún límite en la suma a la nota obtenida en el examen de teoría de la asignatura.

En caso de incidencias durante la realización del examen teórico online se pactará con el/la alumno/a afectado una nueva evaluación y en su caso la adaptación de la metodología de realización del mismo en función de sus necesidades (pudiendo repetirse la prueba o bien la realización de un examen oral a través de videoconferencia o en formato de pregunta corta según se pueda hacer síncrono o asíncrono en cada caso)

Convocatoria extraordinaria:

Se mantendrán las condiciones de ratio teoría/práctica. Se guardarán las notas de prácticas obtenidas en la convocatoria ordinaria.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Los cambios introducidos han sido pactados con el alumnado a través de sus representantes de clase.

V.º B.º coordinador/a de título Juan Manuel Llopis Marín

, fecha 21/04/2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de
fecha .

de

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/FiBvKtj7tDRPTLLABLc+5Q==>

Firmado Por	Juan Manuel Llopis Marín		Fecha	21/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	FiBvKtj7tDRPTLLABLc+5Q==	PÁGINA	2/2
				
FiBvKtj7tDRPTLLABLc+5Q==				

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/95U01CBgLGTTjBHEhy/8aQ==>

Firmado Por	Roberto Alvarez Gomez		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	95U01CBgLGTTjBHEhy/8aQ==	PÁGINA	2/2
				
95U01CBgLGTTjBHEhy/8aQ==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20
Titulación: Psicología

Asignatura: Introducción a la Psicobiología Clínica

Código: 14103206

Coordinador/a de la asignatura: María del Carmen Sánchez Amate

Departamento: Psicología

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE
Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Las clases teóricas se llevarán a cabo a través de videoconferencias que serán grabadas para la consulta de los alumnos. Las actividades formativas se realizarán mediante la formación de grupos que tendrán que entregar en los plazos estipulados una serie de trabajos donde desarrollarán los diferentes ejercicios propuestos. La puntuación máxima de esta parte corresponderá al 50% del total de las prácticas como máximo. El restante 50% de la puntuación corresponderá a un trabajo de exposición telemática sobre la interacción entre un sistema de neurotransmisión y una psicopatología/ droga de abuso tanto en modelos preclínicos como clínicos. El profesor dará feedback mediante vídeo explicativo de cada bloque de trabajos. Se habilitarán foros de discusión específicos tanto para la teoría como para los ejercicios derivados de las actividades formativas.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Convocatoria ordinaria:

La evaluación de la asignatura se realizará a través de la evaluación continua de las actividades formativas, cuyo valor en la puntuación total será de 3 puntos (1.5 de desarrollo de actividades y 1.5 de trabajo de exposición), y la realización de un examen final tipo test, cuyo valor en la puntuación total será de 7 puntos. La nota final que obtendrá el alumno será la suma de la nota obtenida en las actividades formativas más la nota obtenida en el examen final. Para superar la asignatura el alumno debe de obtener un mínimo de 5 puntos. En el caso de que se produzca alguna incidencia técnica durante la realización del examen final que impidiese al estudiante llevarla a cabo en los términos establecidos, se podrá repetir la prueba en otro momento, y si esto no fuese posible, se podrá repetir la prueba en el formato de videoconferencia entre el estudiante y el profesor

Convocatoria extraordinaria:

Se realizará siguiendo los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria

COMENTARIOS ADICIONALES
Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos
V.º B.º coordinador/a de título Juan Manuel Llopis Marin , **fecha** 21/04/2020 .

Aprobada por el Consejo de Departamento de de
fecha .

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/8jTTPHF15Ysm8yVSkhZqmQ==>

Firmado Por	Juan Manuel Llopis Marin	Fecha	21/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	8jTTPHF15Ysm8yVSkhZqmQ==	PÁGINA 1/1
 8jTTPHF15Ysm8yVSkhZqmQ==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/aCzjvTRcX8rFFsTOWVEBuQ==>

Firmado Por	Roberto Alvarez Gomez	Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	aCzjvTRcX8rFFsTOWVEBuQ==	PÁGINA 1/1
 aCzjvTRcX8rFFsTOWVEBuQ==			

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Psicología

Asignatura: Introducción a la Psicobiología del Desarrollo

Código: 14102205

Coordinador/a de la asignatura: Francisco A. Nieto Escámez

Departamento: Psicología

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Se mantienen el temario y los contenidos previstos.

Con la cancelación de la docencia presencial se inició la impartición de las clases presenciales (grupos docentes y de trabajo) mediante la plataforma Collaborate de Blackboard. Se ha mantenido el uso de las herramientas de comunicación de la plataforma Blackboard (anuncios, mensajes y foros). Las actividades de grupo de trabajo siguen utilizando la plataforma Blackboard.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Se sustituye el examen final previsto (100% de la calificación de la asignatura) por:

- Examen final sobre todos los contenidos de grupo docente y seminarios de grupo de trabajo. Consistirá en un examen de 30 preguntas de respuesta múltiple con 4 opciones de respuesta que se realizará a través de la plataforma Blackboard.
- Cuestionarios de autoevaluación a través de la plataforma Blackboard para los temas 4, 5 y 6 del temario de la asignatura. Se realizarán una vez finalizado cada tema. Tendrá una ponderación del 30% de la nota final.
- Evaluación de las cuestiones de debate planteadas en los seminarios correspondientes a los temas 4, 5 y 6 mediante la plataforma Blackboard. Tendrá una ponderación del 20% de la nota final.

La nota final será la suma de las calificaciones obtenidas en las distintas evaluaciones, sin que sea necesario obtener una nota mínima en ninguna de ellas.

En caso de que el alumno no pudiera realizar alguna prueba online por motivos técnicos deberá comunicarlo inmediatamente al profesorado de la asignatura y proporcionar alguna evidencia del problema (p. ej. un pantallazo o grabación con el móvil del fallo del ordenador). En tal caso ofreceremos una alternativa, la cual puede incluir una evaluación oral por videoconferencia u otro procedimiento que permita la evaluación a distancia del alumnado de forma segura y eficiente

Convocatoria extraordinaria:

Se realizará un examen presencial en la convocatoria de septiembre sobre todos los contenidos teóricos y prácticos impartidos por el 100% de la calificación de la asignatura.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Los cambios introducidos requieren de la disponibilidad de medios TIC por parte del alumnado: ordenador personal con webcam y conexión a internet, o en su defecto una tablet o smartphone. En caso de no disponer de los mismos, el alumnado puede acogerse a la siguiente convocatoria:

https://www.ual.es/application/files/6315/8697/9479/ConvocatoriaSIMsPrestamosPortatil_UAL.pdf

V.º B.º coordinador/a de título Juan Manuel Llopis Marín

, fecha 21/04/2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de

de fecha .

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/uvD9grVJ5UhsTs2GZhRQ1A==			
Firmado Por	Juan Manuel Llopis Marín	Fecha	21/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	uvD9grVJ5UhsTs2GZhRQ1A==	PÁGINA 1/1
 uvD9grVJ5UhsTs2GZhRQ1A==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/DzcIIWYQbpi415+Bc6WFeA==			
Firmado Por	Roberto Alvarez Gomez	Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	DzcIIWYQbpi415+Bc6WFeA==	PÁGINA 1/1
 DzcIIWYQbpi415+Bc6WFeA==			

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Psicología (Plan 2010)

Asignatura: Introducción a la Psicología Social

Código: 14101108

Coordinador/a de la asignatura: Lucía López Rodríguez

Departamento: Psicología

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

- Se ha mantenido sin alteración la temporalidad del desarrollo de la asignatura, así como las tutorías del profesorado, en forma no presencial.
- El temario-contenidos de la asignatura, así como su temporalización no han experimentado cambios.
- Las clases magistrales participativas presenciales han sido sustituidas por clase virtuales (Videoconferencia) a través de Aula Virtual.
- Las prácticas han continuado desarrollándose con normalidad y respetando la temporalización incluyendo ciertos cambios que permitiesen evaluar las competencias específicas de la forma más adecuada posible. Dependiendo de las características de cada práctica algunas se han mantenido a través de clase virtuales (Videoconferencia), otras se han desarrollado a través del trabajo autónomo de los estudiantes. Las prácticas que implican exposiciones han sido sustituidas por la realización de un podcast en el que se visualiza la presentación y cada estudiante expone grabando su imagen.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

- El sistema de evaluación de la asignatura será no presencial.
- En cuanto a los criterios de evaluación, se modifica la ponderación asignada a las prácticas y la teoría. Anteriormente, las prácticas concentraban un 30% y la teoría un 70% de la calificación. Atendiendo a las recomendaciones sobre criterios generales para la adaptación del sistema universitario español ante la pandemia del Covid-19, durante el curso 2019-2020, las prácticas concentrarán ahora un 40% de la calificación, mientras que la teoría ocupará el 60% restante.
- La evaluación de las prácticas pasa a ocupar el 40% de la asignatura. Las prácticas se evaluarán a través de un proceso de evaluación continua. Los procedimientos de evaluación no se modifican. La presencialidad ya no es un requisito para puntuar cada práctica. Se planteará una práctica adicional al final de la asignatura para que, aquellos estudiantes que no hayan podido realizar alguna práctica debido a problemas de conexión, puedan recuperarla. Debido al incremento en la ponderación, las prácticas que implican mayor cantidad de trabajo subirán su puntuación.
- La evaluación de la teoría se realizará a través de un examen online que concentrará el 60% de la calificación. El examen será online ajustado a la normativa e instrucciones vigentes de la Universidad de Almería, preferiblemente a través de la plataforma Blackboard.
- La asignatura se superará al alcanzar 5 puntos, sumando la puntuación de prácticas y examen. No se considera imprescindible superar el examen online para una evaluación favorable de la asignatura. Sin embargo, será necesario obtener al menos 2.75 puntos (sobre 6) en el examen.
- Según la Guía de instrucciones técnicas para la adaptación de la actividad Docente y la evaluación al formato no presencial, "si durante la realización de la prueba hubiese alguna incidencia técnica que impidiese al estudiante llevarla a cabo en los términos establecidos, se deberán arbitrar procedimientos alternativos para que el estudiante pueda completar la actividad de evaluación una vez reestablecidas las condiciones técnicas y acreditada la incidencia. Por ejemplo, se podrá repetir la prueba en el formato de videoconferencia entre el estudiante y el profesorado" (p. 11).
- Todas estas consideraciones se aplicarán a los/as estudiantes repetidores.

Convocatoria extraordinaria:

- La puntuación de las prácticas se guardará para la convocatoria extraordinaria.
- La ponderación se mantendrá en un 40% de prácticas y un 60% de teoría.
- Se realizará un examen online ajustado a la normativa e instrucciones vigentes de la Universidad de Almería.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título Juan Manuel Llopis Marín

, fecha 21/04/2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de

de fecha .

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ZioPPLMPXbbgkhhPOLP+MQ==>

Firmado Por	Juan Manuel Llopis Marín	Fecha	21/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/1
			
ZioPPLMPXbbgkhhPOLP+MQ==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ShjGSdSlKdBJvyP8cPk5HA==>

Firmado Por	Roberto Alvarez Gomez	Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/1
			
ShjGSdSlKdBJvyP8cPk5HA==			

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Psicología

Asignatura: Lenguaje y Representación

Código: 14103210

Coordinador/a de la asignatura: Dolores Álvarez Cazorla

Departamento: Psicología

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Los **contenidos teóricos** de la asignatura se mantienen y se siguen impartiendo en modalidad online, utilizando como metodología principal la herramienta recomendada por la UAL para trabajar desde casa, Google Hangouts MEET, que permite proyecciones audiovisuales y una comunicación dinámica y directa con el alumnado. Las clases se imparten en horario habitual (Grupo Docente A, miércoles de 10:00-12:00 horas; Grupo Docente B, jueves de 18:00-20:00 horas).

Evaluación de los contenidos teóricos (evaluación continua): Mediante 3 cuestionarios de autoevaluación con la siguiente temporalización y valoración:

Primera Autoevaluación Tema 3. Ya realizada. Inicialmente prevista en el cronograma original para miércoles 25 y jueves 26 de marzo, se realizó finalmente el miércoles 1 de abril en el Grupo Docente A (GDA) y jueves 2 de abril en GDB. Valor de la Actividad online de autoevaluación: hasta 1 punto.

Segunda Autoevaluación, de los Temas 1 y 2, inicialmente prevista para el 6 y 7 de mayo, se realizará el miércoles 29 de abril, de 10:00 a 12:00 horas para el GDA; y el jueves 30 de abril, de 18:00 a 20:00 horas, para el GDB. El valor es de hasta 1 punto.

Tercera Autoevaluación (inicialmente fijada en el cronograma para el 27 y 28 de mayo), se realizará en la fecha del examen previsto por la Facultad, sustituyendo a éste, jueves 11 de junio a las 12:00 horas. El valor de esta autoevaluación online de todos los temas será de hasta 5 puntos.

Puntuación total en teoría mediante evaluación continua: 7 puntos.

Contenidos prácticos:

Práctica 1, consistente en la elaboración y exposición de un póster a partir de la selección de un artículo científico relacionado con el contenido de la asignatura se ha mantenido, con dos modificaciones: a) En lugar de la exposición y defensa oral del póster, se ha optado por la exposición y defensa por escrito a través de un Foro Específico abierto en el Aula Virtual; b) **Valoración:** 2 puntos (antes 1 punto).

Práctica 2, incluye ejercicios mediante la herramienta online Kahoot y actividades relacionadas con el Tema 5, se mantiene adaptándose los contenidos para facilitar su realización y entrega mediante el aula virtual. El horario de prácticas se mantiene mediante conexión online con el alumnado a través del Google Meet. **Valoración:** 1 punto (no modificado).

Puntuación total en prácticas: 3 puntos.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/asxa/RMiXvUQnk/RE522eg==>

Firmado Por	Juan Manuel Llopis Marín		Fecha	21/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	asxa/RMiXvUQnk/RE522eg==	PÁGINA	1/2
				
asxa/RMiXvUQnk/RE522eg==				

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/CJEtctcf+ncSlNYX6EnZLGw==>

Firmado Por	Roberto Alvarez Gomez		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	CJEtctcf+ncSlNYX6EnZLGw==	PÁGINA	1/2
				
CJEtctcf+ncSlNYX6EnZLGw==				

Convocatoria ordinaria:

El examen sobre los contenidos teóricos de la asignatura en la convocatoria ordinaria de junio ha sido sustituido por un **cuestionario de autoevaluación con un valor de hasta 5 puntos**, como parte de la evaluación continua. Dicho cuestionario estará disponible para los alumnos en la misma fecha y hora previstas indicadas por la Facultad para el examen inicial: 11 de junio a las 12:00 horas.

También se ha modificado la puntuación de los 2 cuestionarios de autoevaluación ya previstos en la asignatura por su carácter multimodal, de manera que ahora valen 1 punto cada uno, en lugar de 0.25 puntos.

Finalmente, se ha modificado la puntuación de la Práctica 1 que pasa de 1 punto inicial a 2 puntos.

La nota final de los alumnos será la suma de todas las partes que se indican:

1ª autoevaluación: hasta 1 punto

2ª autoevaluación: hasta 1 punto

3ª autoevaluación (final): hasta 5 puntos

Puntuación total en teoría mediante evaluación continua: 7 puntos.

Práctica 1: hasta 2 puntos

Práctica 2: hasta 1 punto

Puntuación total en prácticas: 3 puntos.

Puntuación Final (suma de todas las partes independientemente de la nota obtenida en cada una de ellas): hasta 10 puntos

Para aquellos alumnos que sufran alguna incidencia técnica, o que por cuestiones laborales o familiares graves no puedan estar presentes durante la realización de cualquiera de las actividades de autoevaluación (evaluación continua), deberán contactar con el profesor lo antes posible para, conjuntamente, establecer el día, hora y herramienta mediante la que realizar la evaluación.

Convocatoria extraordinaria: En principio no procede.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Se hace uso de ordenadores personales para acceder a las herramientas online disponibles para impartir las clases en modalidad no presencial. El material de clase está disponible antes de cada sesión para facilitar la comprensión de su contenido por parte del alumnado. Se anuncia la sesión previamente, recordando día y hora mediante el “calendario” y los correspondientes “anuncios”, así como se muestra en el foro, abierto para tal fin y con tiempo suficiente, el link al que deben acceder los alumnos para participar en la videoconferencia. Y se prolonga la permanencia del profesorado en el aula virtual, para facilitar la resolución de dudas o comentarios de los alumnos que ahora hacen uso masivo de la misma.

V.º B.º coordinador/a de título Juan Manuel Llopis Marín , fecha

21/04/2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de
fecha .

de

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/asxa/RMiXvUQnk/RE522eg==			
Firmado Por	Juan Manuel Llopis Marín	Fecha	21/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es asxa/RMiXvUQnk/RE522eg==	PÁGINA	2/2
 asxa/RMiXvUQnk/RE522eg==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/CJEttcf+ncSlNYX6EnZLGw==			
Firmado Por	Roberto Alvarez Gomez	Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es CJEttcf+ncSlNYX6EnZLGw==	PÁGINA	2/2
 CJEttcf+ncSlNYX6EnZLGw==			

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Psicología

Asignatura: Memoria y Procesos Ejecutivos

Código: 14102208

Coordinador/a de la asignatura: Juan José Ortells Rodríguez

Departamento: Psicología

CAMBIO EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Temario-contenidos: Reducción del temario incluido en prueba/examen final (no-presencial): No se incluye ahora el Tema 5 (Amnesias, Envejecimiento y Estrategias para mejorar la memoria), que ha sido explicado en Seminarios online y es evaluado online en "Evaluación Seminarios" en Aula virtual.

Metodologías, actividades formativas y temporalización: Las clases magistrales/participativas, así como el desarrollo de seminarios y explicación de prácticas experimentales, se están realizando en modalidad online en horario establecido, a través de la Herramienta Videoconferencia habilitada en Aula Virtual.

CAMBIO EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria: Se incluyen dos modalidades de evaluación a escoger por el alumno:

Modalidad (A): Proceso de evaluación continuada: Se tendrán en cuenta todas las actividades prácticas expuestas en sesiones presenciales y virtuales de Grupos de trabajo, cuya puntuación máxima será de 4 puntos (sobre 10). Se emplearán los siguientes instrumentos de evaluación:

(1) Evaluación (individual) en Aula Virtual de los Seminarios en sesiones presenciales y virtuales de grupos de trabajo. Se realizarán al menos 5 pruebas de evaluación virtual de seminarios, cuya calificación máxima será de 2 puntos.

(2) Informes sobre prácticas experimentales (presenciales o virtuales) y/o sobre artículos científicos de carácter empírico relacionados con los contenidos de la asignatura. La calificación máxima obtenida en dichos informes (tarea en aula virtual) será de 2 puntos. En el aula virtual se incluye un documento explicativo sobre Prácticas Experimentales, en el que se detallan las diferentes propuestas de prácticas virtuales a realizar los alumnos (de forma individual o grupal).

(3) Prueba objetiva no-presencial sobre los contenidos teóricos (6 puntos sobre 10).

La calificación final será el resultado de la media ponderada de: (a) Los resultados obtenidos en la prueba objetiva y (b) la puntuación global de las diferentes actividades prácticas (hasta 4 puntos). La prueba objetiva sobre contenidos teóricos se realizará en modalidad no-presencial mediante las herramientas en aula virtual, e incluirá un máximo de 30-40 preguntas objetivas tipo test con tres alternativas de respuesta. Para poder aprobar la asignatura será requisito indispensable obtener una puntuación igual o superior a 4 (sobre un máximo de 10) en dicha prueba objetiva.

Modalidad (B): Evaluación examen final (no presencial): A esta modalidad optarán los alumnos que no hayan realizado ninguna de las actividades virtuales realizadas durante el presente curso relacionadas con los contenidos prácticos de la asignatura (descritos en el aula virtual). Los alumnos que únicamente realicen dicho examen (prueba objetiva sobre contenidos teóricos) podrán obtener una calificación global máxima de 6 puntos (sobre 10).

Convocatoria extraordinaria: Los mismos criterios que en la Convocatoria ordinaria

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título Juan Manuel Llopis Marín

, fecha

21/04/2020 .

Aprobada por el Consejo de Departamento de

de fecha

.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/+MzoTd4dEIELvbTJQJLjTg==			
Firmado Por	Juan Manuel Llopis Marín	Fecha	21/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	+MzoTd4dEIELvbTJQJLjTg==	PÁGINA 1/1
			
+MzoTd4dEIELvbTJQJLjTg==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/LViYzMnK/bmS+JYNWoYRuQ==			
Firmado Por	Roberto Alvarez Gomez	Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	LViYzMnK/bmS+JYNWoYRuQ==	PÁGINA 1/1
			
LViYzMnK/bmS+JYNWoYRuQ==			

CURSO ACADÉMICO 2019-20
Titulación: Grado Psicología

Asignatura: Percepción y Atención

Código: 14101107

Coordinador/a de la asignatura: María Encarnación Carmona Samper

Departamento: Psicología

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE
Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Los contenidos de la asignatura siguen los mismos módulos y temas, con la salvedad del tema 7 (último de la materia) que se reduce en un 50% respetando los contenidos relevantes de la asignatura, y las competencias propuestas en la memoria de verificación.

La metodología empleada para la impartición de clases, es la de videoconferencia (mediante la plataforma Blackboard collaborate), en horario habitual, y disponibilidad online de tutorías para cualquier consulta. Se ha creado asimismo un foro para que cualquier alumno pueda preguntar dudas y cuestiones a todo el grupo.

Con respecto a las actividades prácticas, de evaluación continuada, siguen su curso con total normalidad. Mediante guías de trabajo e instrucciones y clases por videoconferencias para explicación de dichas prácticas. La entrega se hace mediante tareas que se han habilitado en la blackboard.

El cronograma de la asignatura, se mantiene con respecto al original sin ninguna alteración.

La entrega de las actividades prácticas se flexibiliza para dar un margen de entrega en caso de alguna dificultad tecnológica, esto se aplicaría a las prácticas aún pendientes que son la 4 y 5.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Convocatoria ordinaria:

Los cambios en los criterios de evaluación son los siguientes: evaluación continua con las actividades prácticas ya prefijadas en la guía original pasará de contar el 40% de la nota final, al 50%, incrementando 0,5 puntos a la calificación de la práctica 2 y de la práctica 5. Sin variar las exigencias de dichas actividades.

El restante 50% de la nota total de la asignatura será una calificación mediante un examen que se realizará de la siguiente manera:

Examen final de contenidos de los 3 módulos teóricos, en fecha del calendario de exámenes con una necesidad de superar el 30% de la nota, es decir, de 5 puntos el alumno deberá alcanzar como mínimo un 15. Para superar la asignatura la suma de ambas partes deberá ser 5 o superior. El contenido de materia de evaluación del examen final podrá aminorarse si el alumno/a de forma voluntaria, realiza y supera el 30% de una prueba evaluativa que se llevará a cabo de los contenidos del módulo 3. Esta prueba valdrá 2,5 puntos de los 5 puntos de teoría, y será eliminatoria si de estos 2,5 puntos, el alumno/a obtiene un mínimo de 0,75 (es decir el 30% del máximo de calificación).

Nota final: 5 puntos máximo de prácticas de evaluación continua + evaluaciones parciales o total de los módulos teóricos con un máximo de 5 puntos, siendo necesario superar el 30% de dichas evaluaciones).

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/t8dqr5HsoYS45JT6K8uEQ==>

Firmado Por	Juan Manuel Llopis Marín		Fecha	21/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	t8dqr5HsoYS45JT6K8uEQ==	PÁGINA	1/2
				
t8dqr5HsoYS45JT6K8uEQ==				

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3LmcsELYxaoAXvyNduxGsg==>

Firmado Por	Roberto Alvarez Gomez		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	3LmcsELYxaoAXvyNduxGsg==	PÁGINA	1/2
				
3LmcsELYxaoAXvyNduxGsg==				

Convocatoria extraordinaria:

Para las evaluaciones de septiembre los criterios de evaluación serán exactamente igual, con la única diferencia, que el examen teórico se realizará en un solo ejercicio, que puntuará el 50% de la nota, con la necesidad de superar el 30% de dicha calificación máxima, es decir 15 sobre 5. Al cual se le añadirá la nota de las prácticas entregadas durante el curso. Los alumnos de cursos anterior se le considerarán las practicas realizadas, y sus calificaciones se adaptarán a la nueva ponderación es decir, supondrán el 50% de la nota final de la asignatura, incrementando el valor de la práctica 2 y 5, en proporción a la calificación obtenida).

COMENTARIOS ADICIONALES
Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

En caso de que un alumno/a tenga un problema de red, en la realización de dichas pruebas, mandará evidencia de dicho problema a los profesores del curso para poder subsanar esta situación con otra alternativa, que puede ser un enlace para hacer el examen cuando se haya subsanado ese problema, o realizar el examen por otra vía.

V.º B.º coordinador/a de título Juan Manuel Llopis Marín

, fecha 21/04/2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de
fecha .

de

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/t8dgrd5HsoYS45JT6K8uEQ==>

Firmado Por	Juan Manuel Llopis Marín		Fecha	21/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	t8dgrd5HsoYS45JT6K8uEQ==	PÁGINA	2/2
 t8dgrd5HsoYS45JT6K8uEQ==				

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3LmcsELYxaoAXvyNduxGsg==>

Firmado Por	Roberto Alvarez Gomez		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	3LmcsELYxaoAXvyNduxGsg==	PÁGINA	2/2
 3LmcsELYxaoAXvyNduxGsg==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Psicología

Asignatura: Prácticum

Código: 14104226

Coordinador/a de la asignatura: Cañadas Pérez, Fernando

Departamento: Psicología

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

- Las reuniones de seguimiento y elaboración de la memoria con el tutor académico podrán ser telemáticas (6 horas)
- Las prácticas presenciales (225 horas según la guía docente) en el centro podrán ser sustituidas por telemáticas.
- En aquellos casos en los que las prácticas no puedan ser presenciales ni telemáticas, o estas no lleguen al 100% de las horas a cubrir, estas serán completadas con complementos formativos telemáticos generales y específicos, que serán registrados en la memoria de prácticas reflejando las horas cubiertas hasta cubrir las 225 horas descritas en la guía docente.
- Podrán ser reconocidas actividades de voluntariado, prácticas extracurriculares, o práctica profesional en centro supervisados por profesionales de la psicología. Solicitud a la comisión de reconocimientos de la Facultad de Psicología incluyendo documentación acreditativa tanto de la actividad como de las horas cubiertas. El reconocimiento será adjuntado a la memoria de prácticas y se sumará al resto de actividades, anteriormente descritas, hasta completar el 100% de horas (225 horas descritas en la guía docente).

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

En el caso de en que la asistencia al centro de prácticas presencial o telemática sea inferior al 50% los criterios de evaluación serán los siguientes:

- Desarrollo de memoria de prácticas (20%)
- Grado de desarrollo de las competencias establecidas en el Prácticum. Informe del tutor académico (80%)

Convocatoria extraordinaria:

De extenderse la situación generada por el COVID-19, los criterios serían similares a los descritos en la convocatoria ordinaria

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título Juan Manuel Llopis Marín

, fecha 21/04/2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de
de fecha .

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3cPk5DIn+/aJzM+zp+wOMw==			
Firmado Por	Juan Manuel Llopis Marín	Fecha	21/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	3cPk5DIn+/aJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 1/1
			
3cPk5DIn+/aJzM+zp+wOMw==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Ld0Xx/p7wqNCO/zxMeliQA==			
Firmado Por	Roberto Alvarez Gomez	Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	Ld0Xx/p7wqNCO/zxMeliQA==	PÁGINA 1/1
			
Ld0Xx/p7wqNCO/zxMeliQA==			

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación:	GRADO EN PSICOLOGÍA		
Asignatura:	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO I	Código:	14101201
Coordinador/ a de la asignatura:	FRANCISCO JAVIER PERALTA SÁNCHEZ		
Departamento:	PSICOLOGÍA		

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Temario-contenidos	Los contenidos del temario se han mantenido sin modificación.
metodologías	La metodología de exposición en clase se ha sustituido por la descarga de apuntes de internet y elaboración por parte de los alumnos de esos apuntes con asesoramiento del profesor mediante correo electrónico, clases tutorizadas por videoconferencias y/o creación de foros.
actividades formativas y temporalización	Las clases prácticas no se han podido realizar ya que necesitan interacción del alumnado; asesoramiento; aprendizaje guiado individual y aprendizaje por descubrimiento y retroalimentación en función de competencias. Estas clases prácticas se han sustituido por trabajos autónomos de los alumnos con asesoramiento del profesor. Siempre de manera telemática. La temporalización de la construcción del conocimiento llevada a cabo en la elaboración de apuntes y la realización de trabajos individualizados se llevará a cabo hasta principios de Junio.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Los instrumentos de evaluación de la asignatura son:

1 La parte teórica:

- Mediante actividades individuales y colectivas (8 puntos, del valor de la asignatura).

2. La parte de trabajos de profundización (2 puntos, restantes).

Para superar la asignatura basta con alcanzar un mínimo de 5 puntos entre la parte teórica y práctica.

Convocatoria extraordinaria:

Será igual que la convocatoria ordinaria.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/JrrukCEbbBuw4SY0vIX9Rw==>

Firmado Por	Juan Manuel Llopis Marín		Fecha	21/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	JrrukCEbbBuw4SY0vIX9Rw==	PÁGINA	1/2
				
JrrukCEbbBuw4SY0vIX9Rw==				

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/WM/7rbCnnNi5wysxhe+G/w==>

Firmado Por	Roberto Alvarez Gomez		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	WM/7rbCnnNi5wysxhe+G/w==	PÁGINA	1/2
				
WM/7rbCnnNi5wysxhe+G/w==				

V.º B.º coordinador/a de título Juan Manuel Llopis Marín

, fecha 21/04/2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de
fecha .

de

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/JrrukCEbbBuw4SY0vIX9Rw==>

Firmado Por	Juan Manuel Llopis Marín	Fecha	21/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	JrrukCEbbBuw4SY0vIX9Rw==	PÁGINA 2/2
 JrrukCEbbBuw4SY0vIX9Rw==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/WM/7rbCnnNi5wysxhe+G/w==>

Firmado Por	Roberto Alvarez Gomez	Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	WM/7rbCnnNi5wysxhe+G/w==	PÁGINA 2/2
 WM/7rbCnnNi5wysxhe+G/w==			

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Psicología

Asignatura: Psicología del Desarrollo II

Código: 14102202

Coordinador/a de la asignatura: María Mercedes Fernández Torres

Departamento: Psicología Evolutiva y de la Educación

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Metodología

- En las sesiones de Grupo Docente se combinarán clases magistrales realizadas a través de la plataforma virtual de Blackboard Collaborate y la puesta en común de los contenidos de cada uno de los temas propuestos. Para ello, será necesario la lectura y estudio previo a las clases de los materiales facilitados.
- En las sesiones de Grupo de Trabajo se desarrollará un proyecto grupal (de entre 3-5 personas), compuesto por diferentes actividades académicamente dirigidas que será supervisado a través de la herramienta Blackboard Collaborate del Aula virtual en el horario previsto por la Facultad de Psicología para dichas sesiones.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Grupo docente: La evaluación de los resultados de aprendizaje de los estudiantes se realizarán principalmente a través de: un examen final sobre los conocimientos teóricos trabajados en Grupo Docente. El examen consistirá en aproximadamente 30-40 preguntas tipo test de 3 alternativas de respuesta sólo una correcta, que se realizará de manera virtual. La nota obtenida supondrá el 40% de la nota final en la asignatura. Este examen debe ser superado al menos con un 1.6 sobre 4. Además, el alumnado deberá de realizar un trabajo individual que se basará en la preparación de un tema escogido por ellos, con su presentación correspondiente. La nota obtenida del tema escogido supondrá el 20% de la nota final en la asignatura.

Se pondrá conseguir hasta 0.5 extra por la participación, realización y entrega de actividades solicitadas en sesiones de grupo docente, pero siempre y cuando la calificación obtenida sea de un 3 sobre 6.

Grupo trabajo: la realización del proyecto práctico compuesto por las actividades académicamente dirigidas, supondrá el 40% de la nota final. Se valorará la participación activa en las mismas así como la calidad de los trabajos.

Para superar la asignatura se necesitará conseguir un mínimo de 5 puntos sobre 10 (siempre habiendo superado el examen teórico con al menos un 1,6 sobre 4 y habiendo obtenido un 3 en la parte grupo docente).

En caso de no realizar las actividades de Grupo de Trabajo, se tendrán que obtener los 5 puntos necesarios para aprobar la asignatura, de los 6 procedentes del grupo docente. Se podrá tener en cuenta el seguimiento de la asignatura a través de Aula Virtual, en concreto, por la participación a través de las herramientas de comunicación y trabajo que se pongan disponibles.

Para los estudiantes con necesidades especiales derivadas de una discapacidad se realizarán las adaptaciones en los contenidos, metodología y evaluación que desde la Delegación del Rector para la Diversidad Funcional se recomienden.

Convocatoria extraordinaria:

La convocatoria extraordinaria mantendrán los criterios establecidos en la convocatoria ordinaria. Realizándose el examen de manera presencial, siempre que las condiciones devengadas por la situación de pandemia fuera revertida.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

En caso de fallo técnico durante la realización del examen, el/la alumno/a en cuestión deberá de realizar un examen oral, individual, de manera virtual a través de videoconferencia (grabada) con el docente. Para poder optar a este examen, el/la alumno/a deberá de justificar dicho fallo técnico.

Este examen tendrá una duración de unos 45 minutos y se realizará al día siguiente de la fecha oficial establecida para el examen. Este versará sobre la explicación de uno de los seis temas escogidos al azar.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Uh9NeSQz7+fw4ZpZ/00axw==>

Firmado Por	Juan Manuel Llopis Marín		Fecha	21/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	Uh9NeSQz7+fw4ZpZ/00axw==	PÁGINA	1/2
				
Uh9NeSQz7+fw4ZpZ/00axw==				

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/J3gEsoeVUPEqjYxVMBwqAw==>

Firmado Por	Roberto Alvarez Gomez		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	J3gEsoeVUPEqjYxVMBwqAw==	PÁGINA	1/2
				
J3gEsoeVUPEqjYxVMBwqAw==				

V.º B.º coordinador/a de título Juan Manuel Llopis Marín

, fecha 21/04/2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de

de fecha

.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Uh9NeSQz7+fw4ZpZ/00axw==>

Firmado Por	Juan Manuel Llopis Marín		Fecha	21/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	Uh9NeSQz7+fw4ZpZ/00axw==	PÁGINA	2/2
 Uh9NeSQz7+fw4ZpZ/00axw==				

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/J3gEsoeVUPEqjYxVMBwqAw==>

Firmado Por	Roberto Alvarez Gomez		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	J3gEsoeVUPEqjYxVMBwqAw==	PÁGINA	2/2
 J3gEsoeVUPEqjYxVMBwqAw==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: GRADO EN PSICOLOGÍA

Asignatura: PSICOPATOLOGÍA D. M. EN LA EDAD ADULTA

Código: 14102217

Coordinador/a de la asignatura: YOLANDA ALONSO

Departamento: PSICOLOGÍA

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Temario-contenidos: NINGÚN CAMBIO

Metodologías: CLASES DE TEORÍA Y DE PRÁCTICAS POR VIDEOCONFERENCIA EN LUGAR DE EN EL AULARIO

Actividades formativas: NINGÚN CAMBIO

Temporalización: NINGÚN CAMBIO

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Evaluación de las prácticas (evaluación continua): NINGÚN CAMBIO (30% DE LA NOTA)

Evaluación de la teoría: EXAMEN TIPO PRUEBA OBJETIVA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA BLACKBOARD (50% DE LA NOTA) MÁS UN EJERCICIO ESCRITO INDIVIDUAL (20% DE LA NOTA).

ES NECESARIO APROBAR LA PRUEBA OBJETIVA (50%, 2,5 PUNTOS) PARA SUMAR EL RESTO DE CALIFICACIONES.

En el caso de problemas técnicos en el momento de realización del examen y una vez demostrados estos por la alumna/o afectada/o, se procederá a un examen oral por videoconferencia.

Convocatoria extraordinaria:

IGUAL

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título **Juan Manuel Llopis Marín**, fecha **21/04/2020**.

Aprobada por el Consejo de Departamento de de
fecha .

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/MZKaDHTJkNBP3G1koduE2g==>

Firmado Por	Juan Manuel Llopis Marín		Fecha	21/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	MZKaDHTJkNBP3G1koduE2g==	PÁGINA	1/1
				
MZKaDHTJkNBP3G1koduE2g==				

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/WcjGJNnUq1drk+E+f/6ESA==>

Firmado Por	Roberto Alvarez Gomez		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	WcjGJNnUq1drk+E+f/6ESA==	PÁGINA	1/1
				
WcjGJNnUq1drk+E+f/6ESA==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20
Titulación: Grado en Psicología

Asignatura: Teorías y Procesos de la Personalidad

Código: 1410102

Coordinador/ a de la asignatura: Ernesto Quiroga Romero

Departamento: Psicología

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE
Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

La asignatura mantiene tanto su programa teórico como su programa práctico, incluido el examen voluntario, si bien con las siguientes adaptaciones:

- Por lo que toca a la materia teórica obligatoria, para los temas dados en las clases presenciales (1, 2 y 3), serán materia de examen tanto los capítulos correspondientes del libro como las presentaciones utilizadas en las clases y las explicaciones dadas en las mismas.
- Para los demás temas (final del tema 3, 4, 5, 6, 7 y 8), las preguntas del examen procederán de los capítulos del libro indicados en el aula virtual.
- De igual modo, los dos temas (9 y 10) de la materia voluntaria se evaluarán a partir de los textos disponibles en el aula virtual.
- En cuanto al seguimiento de la docencia por medios telemáticos en lo que queda de curso, el Prof. José Manuel García Montes impartirá una serie de clases a distancia mediante videoconferencia, para lo cual ya ha convocado a los alumnos a través de un anuncio en el aula virtual con fecha del 13 de abril.
- Tanto para la materia teórica obligatoria como para la materia teórica voluntaria, las consultas a los profesores pasan a ser a distancia, ya sea por correo electrónico, por el sistema de mensajería del aula virtual o por videoconferencia.
- Se pondrá en el aula virtual un documento con las respuestas a todas las preguntas que pudieran llegar sobre la materia evaluable a fin de que todos los alumnos tengan acceso a ellas.
- Respecto de los dos trabajos prácticos, en ambos se mantiene el calendario previsto. El primer trabajo se entregó sin incidencias a través del aula virtual en la fecha prevista (27 de marzo). En cuanto al segundo trabajo, el Prof. Serafín Gómez Martín publicará las instrucciones el 17 de abril y todos los pasos del proceso (entrega de la ficha de inscripción, consultas y entrega del trabajo) continuarán según lo programado aunque a distancia. Las consultas con dicho profesor pueden hacerse mediante el correo electrónico, los mensajes del aula virtual o por videoconferencia.
- Para la realización de los trabajos ahora son prioritarias las fuentes de información disponibles en Internet.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/8z4NUfKpFYRPzYtbjzn1wg==>

Firmado Por	Juan Manuel Llopis Marín		Fecha	21/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	8z4NUfKpFYRPzYtbjzn1wg==	PÁGINA	1/3
				
8z4NUfKpFYRPzYtbjzn1wg==				

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/xTx7CL3sj5G6uxG5pv2rBQ==>

Firmado Por	Roberto Alvarez Gomez		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	xTx7CL3sj5G6uxG5pv2rBQ==	PÁGINA	1/3
				
xTx7CL3sj5G6uxG5pv2rBQ==				

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Convocatoria ordinaria:

Se mantiene la forma de evaluación mediante el examen final de tipo prueba objetiva de opción múltiple (70%), los dos trabajos prácticos (30%) y el examen voluntario (un punto extra), si bien ambos exámenes pasan a ser a distancia.

La nota final será la suma de las notas obtenidas en el examen obligatorio y en los dos trabajos sin tener que sacar ningún mínimo ni en el examen ni en los trabajos para que se pueda hacer la suma. La nota del examen voluntario se sumará una vez aprobada la asignatura.

El examen final tendrá un formato equivalente al examen presencial inicialmente previsto y se realizará a través de la página de la asignatura en la plataforma de enseñanza virtual Blackboard el día y la hora fijados por la Facultad. Se trata de 35 preguntas de tres alternativas de respuesta con sólo una correcta y cada dos errores se restará un acierto. Se darán las orientaciones e instrucciones oportunas con tiempo suficiente para conocimiento de todos los estudiantes de la asignatura.

Del mismo modo, el examen voluntario se hará a continuación del examen final en una sesión aparte y también tendrá un formato equivalente al examen presencial inicialmente previsto. En este caso consistirá en 10 preguntas de tres alternativas de respuesta con sólo una correcta y también aquí cada dos errores se restará un acierto. Igualmente se dará toda la información necesaria con tiempo suficiente.

En el caso de haber alguna incidencia técnica acreditada durante la realización del examen final o del examen voluntario, los estudiantes afectados podrán realizar un examen equivalente en otra sesión previamente acordada y anunciada dentro del periodo fijado para los exámenes de la convocatoria ordinaria de junio.

Convocatoria extraordinaria:

Se mantiene la forma de evaluación mediante el examen final de tipo prueba objetiva de opción múltiple (70%), los dos trabajos prácticos (30%) y el examen voluntario (un punto extra). Si fuera posible los exámenes serían presenciales y si no pasarían a ser "on-line" según el mismo procedimiento que en la convocatoria ordinaria de junio.

COMENTARIOS ADICIONALES
Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos
V.º B.º coordinador/a de título Juan Manuel Llopis Marín

, fecha 21/04/2020.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/8z4NUfkpFYRPzYtbjzn1wg==			
Firmado Por	Juan Manuel Llopis Marín	Fecha	21/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/3
 8z4NUfkpFYRPzYtbjzn1wg==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/xTx7CL3sj5G6uxG5pv2rBQ==			
Firmado Por	Roberto Alvarez Gomez	Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/3
 xTx7CL3sj5G6uxG5pv2rBQ==			

Aprobada por el Consejo de Departamento de
fecha .

de

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/8z4NUfkpFYRPzYtbjzn1wg==>

Firmado Por	Juan Manuel Llopis Marín		Fecha	21/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	8z4NUfkpFYRPzYtbjzn1wg==	PÁGINA	3/3
 8z4NUfkpFYRPzYtbjzn1wg==				

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/xTx7CL3sj5G6uxG5pv2rBQ==>

Firmado Por	Roberto Alvarez Gomez		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	xTx7CL3sj5G6uxG5pv2rBQ==	PÁGINA	3/3
 xTx7CL3sj5G6uxG5pv2rBQ==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Psicología

Asignatura: Terapias Psicológicas I

Código: 14103220

Coordinador/a de la asignatura: Francisca López Ríos

Departamento: Psicología

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

No hay cambios en los contenidos de la asignatura. Se abordan los temas previstos en la Guía Docente en el calendario y horario aprobados y publicados por el Dpto. de Psicología y la Facultad de Psicología. Las clases se desarrollan en video conferencia.

Se ha modificado la actividad trabajo grupal y se ha sustituido por Trabajo Individual con ciertas modificaciones en el contenido que se especifican en las instrucciones provistas a los alumnos a través de las aulas virtuales de la asignatura.

El examen será un examen tipo test virtual que se llevará a cabo el día y a la hora prevista en el calendario de exámenes de la Facultad de Psicología.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Prácticas: cambia la puntuación de 25% a 30% de la calificación total.

Trabajo grupal: 10%: Cambia a Trabajo Individual con un peso del 20% de la calificación total.

Examen: pasa del 65% a un 50% de la calificación global. Se llevará a cabo on-line a través de la plataforma blackboard.

El mínimo a alcanzar en el examen para llevar a cabo las distintas puntuaciones es del 40%.

En caso de que hubiera fallos técnicos en la realización del examen, la nota final sería la nota de trabajo y prácticas multiplicada por 2.

Convocatoria extraordinaria:

Idem

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Todas las clases y tutorías se desarrollan a través de videoconferencia a través del aula virtual.

V.º B.º coordinador/a de título Juan Manuel Llopis Marín

, fecha 21/04/2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de
fecha .

de

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/G06YFHjcJD1gmqks8Do7/A==>

Firmado Por	Juan Manuel Llopis Marín		Fecha	21/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	G06YFHjcJD1gmqks8Do7/A==	PÁGINA	1/1
 G06YFHjcJD1gmqks8Do7/A==				

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/p/KmGeRwvVSfYR1zn9NTfQ==>

Firmado Por	Roberto Alvarez Gomez		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	p/KmGeRwvVSfYR1zn9NTfQ==	PÁGINA	1/1
 p/KmGeRwvVSfYR1zn9NTfQ==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Psicología

Asignatura: Trabajo de Fin de Grado

Código : 14104227

Coordinador/a de la asignatura: Llopis Marín, Juan Manuel

Departamento: Psicología

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Sin cambios

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

La evaluación final del TFG seguirá siendo el resultado de la suma del trabajo escrito presentado (60%), y la presentación y defensa oral realizada del mismo (40%) aunque esta defensa será asincrónica y sin preguntas del tribunal.

Supresión del límite de créditos para defender.

Convocatoria extraordinaria:

La evaluación final del TFG seguirá siendo el resultado de la suma del trabajo escrito presentado (60%), y la presentación y defensa oral realizada del mismo (40%) aunque esta defensa será asincrónica y sin preguntas del tribunal.

Supresión del límite de créditos para defender.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título Juan Manuel Llopis Marín

, fecha 21/04/2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de
de fecha .

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Jw+YfPHcczk0fIUjb5Qhww==			
Firmado Por	Juan Manuel Llopis Marín	Fecha	21/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	Jw+YfPHcczk0fIUjb5Qhww==	PÁGINA 1/1
			
Jw+YfPHcczk0fIUjb5Qhww==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4L2CRcO61zeqARTuy2woLA==			
Firmado Por	Roberto Alvarez Gomez	Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	4L2CRcO61zeqARTuy2woLA==	PÁGINA 1/1
			
4L2CRcO61zeqARTuy2woLA==			